

Certificación Núm. 57

Año Académico 2012-2013

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**



*Senado Académico
Secretaría*

El Senado Académico en la reunión ordinaria de enero y febrero, celebrada el 21 de febrero de 2013, consideró el **Punto Núm. 3: Preguntas en torno a los informes de los(las) representantes claustrales ante (a) Junta Universitaria**, y acordó por unanimidad:

En relación a los Proyectos de Ley radicados en el Senado y en la Cámara de Representantes de Puerto Rico que impactan en asuntos presupuestarios, autonomía universitaria y las estructuras de gobierno de la Universidad de Puerto Rico, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, resuelve:

- Endosar que se convierta en Ley el Proyecto del Senado de Puerto Rico P. del S. 277, dirigido a revertir a la Universidad de Puerto Rico la titularidad del predio de terreno de cincuenta (50) cuerdas de la Estación Experimental Agrícola de Gurabo y a declarar los terrenos de dichas fincas como Reserva Agrícola de Puerto Rico.

Copia de esta Certificación se enviará a la Junta de Síndicos, a la Junta Universitaria, a los Senados Académicos de los Recintos de la Universidad de Puerto Rico, al Senado de Puerto Rico, a la Cámara de Representantes, al Gobernador de Puerto Rico, y a la prensa escrita y radial del País.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece.



Valerie Vázquez Rivera
Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

rema